

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

308 Aprobación definitiva del Presupuesto General y plantilla orgánica para el ejercicio 2023.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2022, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General para el ejercicio 2023

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, publicándose anuncio en el BORM número 287 del miércoles 14 de diciembre de 2022.

Durante el periodo de exposición pública desde el día 14/12/2022 al 09/01/2023, se han presentado alegaciones.

No habiendo sido admitidas por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria del 18 de Enero de 2023, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril y artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento y de su Organismo Autónomo para el ejercicio 2023, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULOS	AYUNTAMIENTO	ORGANISMO AUTÓNOMO	Transf. Internas	CONSOLIDADO
INGRESOS				
1. Impuestos directos	14.900.000,00			14.900.000,00
2. Impuestos indirectos	400.000,00			400.000,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.280.200,00	25.000,00		4.305.200,00
4. Transferencias corrientes	8.778.194,34	10.000,00	5.000,00	8.783.194,34
5. Ingresos patrimoniales	1.322.415,00			1.311.415,00
Operaciones Corrientes (1-5)	29.680.809,34	35.000,00	5.000,00	29.710.809,34
6. Enajenación de inversiones reales	0,00			0,00
7. Transferencias de capital	0,00			0,00
Operaciones de Capital no financieras (6 y 7)	0,00			0,00
Operaciones no financieras (1-7)	29.680.809,34	35.000,00	5.000,00	29.710.809,34
8. Activos financieros	0,00			0,00
9. Pasivos financieros	0,00			0,00
Operaciones financieras (8-9)	0,00			0,00
ESTADO DE INGRESOS (1-9)	29.680.809,34	35.000,00	5.000,00	29.710.809,34
GASTOS				
1. Gastos de personal	12.611.675,62			12.611.675,62
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	11.484.916,42	35.000,00		11.519.916,42
3. Gastos financieros	3.000,00			3.000,00
4. Transferencias corrientes	1.654.934,17		5.000,00	1.649.934,17
5. Fondo de Contingencia	140.383,95			140.383,95
Operaciones Corrientes(1-5)	25.894.910,16	35.000,00	5.000,00	25.924.910,16
6. Inversiones reales	2.282.255,00			2.282.255,00
7. Transferencias de capital	43.008,38			43.008,38
Operaciones de Capital no financieras (6 y 7)	2.325.263,38			2.325.263,38



Operaciones no financieras (1-7)	28.220.173,54	35.000,00	5.000,00	28.250.173,54
8. Activos financieros	0,00			0,00
9. Pasivos financieros	1.460.635,80			1.460.635,80
Operaciones financieras (8-9)	1.460.635,80			1.460.635,80
ESTADO DE GASTOS (1-9)	29.680.809,34	35.000,00	5.000,00	29.710.809,34

Asimismo y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 786/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, a continuación se incluye el resumen de la plantilla de Personal del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, aprobada conjuntamente con el Presupuesto:

A) PERSONAL FUNCIONARIO											
COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
	Comisario (Oficial)	A2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policía Local		100%	1	0	1	
	Subinspector (cabo)	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policía Local		100%	9	2	11	
	Agente policía local	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Policía Local		100%	35	7	42	4 vacantes OEP 2020 y 2 vacantes OEP 2022
EFAA01-EFAA26	Auxiliar administrativo	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR			100%	4	27	31	26 vacantes por estabilización
	Auxiliar protección civil	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	1	0	1	
EFA01	Administrativo	C1	ADM. GENERAL	ADMINISTRATIVA			100%	15	3	18	1 plaza ocupada por funcionario interino objeto de estabilización
	Delineante	C2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Auxiliar		100%	1	0	1	
	TAG	A2	ADM. GENERAL	TECNICA			100%	0	1	1	
	Arquitecto técnico	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	2	3	1 vacante OEP 2022
	Sepulturero	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	1	1	2	
	Oficial	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Oficial	100%	3	6	9	
	Peon	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	5	0	5	
EFTMA01	Tecnico medio ambiente	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	1	1	Vacante por estabilización
	Trabajador social	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	0	1	
	Conserje	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	2	0	2	
ELB01	Bibliotecario	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELATM01	Auxiliar técnico museo	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	0	1	1	Vacante por estabilización
	Ingeniero técnico industrial	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	2	0	2	
	Ingeniero industrial	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	1	1	1 vacante OEP 2022
	Tecnico auxiliar servicios industriales	C1	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Auxiliar		100%	1	0	1	
	Tecnico de información y turismo	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	1	0	1	
	Capataz	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Encargado	100%	1	0	1	
	Capataz	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Encargado	100%	1	0	1	



	Almacenero	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	1	0	1	
	Conductor	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Oficial	100%	1	0	1	
EFN01	Notificador	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR			100%	1	1	2	Vacante por estabilización
	Secretario H.Nac	A1	HABIL. NAC.	SECRETARIA	Primera	Superior	100%	0	1	1	Ocupada en comisión de servicios
EFTAG01	TAG	A1	ADM. GENERAL	TECNICA			100%	1	2	3	1 plaza ocupada por funcionario interino objeto de estabilización
EFTGA01	Técnico gestión administrativa	A2	ADM. GENERAL	GESTION			100%	1	1	2	Vacante por estabilización
	Técnico participación ciudadana	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA			100%	1	0	1	
	Interventor	A1	HABIL. NAC.	INTERV.-TESOR.	Primera	Superior	100%	0	1	1	Ocupada en comisión de servicios
	Tesorero	A1	HABIL. NAC.	INTERV.-TESOR.	Primera		100%	0	1	1	
	Auxiliar técnico hacienda local	C1	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	1	0	1	
	TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO							92	60	152	

B) PERSONAL FUNCIONARIO, PROCESO FUNCIONARIZACIÓN

COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
	Auxiliar administrativo	C2	ADM. GENERAL	AUXILIAR			100%	0	2	2	
	Responsable área gestión y personal prot. Civil	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES			100%	0	1	1	
	Oficial Inspector	C1	ADM. GENERAL	SERV. ESPECIALES			100%	0	1	1	
	Oficial	C2	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Oficial	100%	0	2	2	
	Peon	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	0	14	14	
	Trabajador Social	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	1	1	
	Conserje	E	ADM. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	Personal de oficios	Operario	100%	0	2	2	
	Administrativo	C1	ADM. GENERAL	ADMINISTRATIVA			100%	0	1	1	
	Ingeniero técnico informática de gestión	A2	ADM. ESPECIAL	TECNICA	T. Medio		100%	0	2	2	
	TOTAL PROCESO FUNCIONARIZACIÓN							0	26	26	

C) PERSONAL LABORAL FIJO

(A EXTINGUIR LAS PLAZAS OCUPADAS QUE CORRESPONDAN, POR EL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN)

COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUPO (*)	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
	Auxiliar administrativo	4	100%	2	0	2	
ELPC01-ELPC20	Auxiliar protección civil	3	100%	0	20	20	Vacantes por estabilización
	Auxiliar protección civil	4	100%	1	0	1	
	Oficial Inspector	3	100%	1	0	1	



ELP01-ELP20	Peon	5	100%	12	21	33	20 vacantes por estabilización; 1 vacante OEP 2021
ELTS01-ELTS05	Trabajador Social	2	100%	1	5	6	Vacantes por estabilización
ELC01-ELC07	Conserje	5	1 plaza 85,71%; resto 100%	2	7	9	Vacantes por estabilización
ELPS01	Psicólogo	1	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELE01	Educador	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELMT01	Mediador-Traductor	4	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELSED01	Supervisor estancias diurnas	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELCD01-ELCD04	Auxiliar centro de día	4	100%	0	4	4	4 Vacantes por estabilización
ELAD01-ELAD04	Auxiliar ayuda a domicilio (TP)	5	71,42%	0	4	4	4 Vacantes por estabilización
ELAEDL01	Agente de empleo y desarrollo local	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELTE01-ELTE02	Tecnico empleo	2	100%	0	2	2	Vacantes por estabilización
	Administrativo	3	100%	1	0	1	
ELM01-ELM04	Monitor deportivo	3	100%	0	4	4	Vacantes por estabilización
ELDD01	Director deportivo	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
	Oficial	3	100%	2	0	2	A extinguir por clasificación incorrecta
ELO01-ELO02	Oficial	4	100%	0	3	3	2 Vacantes por estabilización; 1 vacante OEP 2020
ELAS01-ELAS02	Auxiliar de sonido	4	100%	0	2	2	Vacantes por estabilización
ELR01	Redactor de prensa	2	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELTC01	Auxiliar técnico de consumo	3	100%	0	1	1	Vacante por estabilización
	Ingeniero técnico informática	2	100%	1	0	1	
	Ingeniero técnico telecomunicaciones	2	100%	1	0	1	
	Auxiliar técnico informático	3	100%	0	1	1	
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO				24	81	105	

D) PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO							
COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUPO (*)	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
ELPG01	Profesor de guitarra	3	33%	0	1	1	Vacante por estabilización
ELS01-ELS37	Socorrista	4	100%	0	45	45	37 vacantes por estabilización
TOTAL PERSONAL FIJO-DISCONTINUO				0	46	46	

E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO							
COD. ESTAB.	DENOMINACIÓN	GRUPO (*)	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
EFAA01-EFAA26	Auxiliar administrativo	4	100%	26	0	26	A extinguir por estabilización
ELPC01-ELPC20	Auxiliar protección civil	4	100%	20	0	20	A extinguir por estabilización
ELP01-ELP20	Peon	5	100%	19	0	19	A extinguir por estabilización
EFTMA01	Técnico medio ambiente	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización



ELTS01-ELTS05	Trabajador Social	2	100%	5	0	5	A extinguir por estabilización
ELPS01	Psicólogo	1	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELE01	Educador	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELMT01	Mediador-Traductor	4	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELCD01-ELCD04	Auxiliar centro de día	4	100%	4	0	4	A extinguir por estabilización
ELAD01-ELAD04	Auxiliar ayuda a domicilio (TP)	5	71,42%	4	0	4	A extinguir por estabilización
ELSED01	Supervisor estancias diurnas	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELC01-ELC07	Conserje	5	1 plaza 85,71%; resto 100%	6	0	6	A extinguir por estabilización
ELAEDL01	Agente de empleo y desarrollo local	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELTE01-ELTE02	Tecnico empleo	2	100%	2	0	2	A extinguir por estabilización
ELB01	Bibliotecario	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELPG01	Profesor de guitarra	5	33%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELATM01	Auxiliar técnico museo	3	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELM01-ELM04	Monitor deportivo	5	100%	4	0	4	A extinguir por estabilización
ELDD01	Director deportivo	3	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELO01-ELO02	Oficial	3	100%	2	0	2	A extinguir por estabilización
ELAS01-ELAS02	Auxiliar de sonido	4	100%	2	0	2	A extinguir por estabilización
ELR01	Redactor de prensa	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
ELTC01	Auxiliar técnico de consumo	3	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
EFTGA01	Técnico gestión administrativa	2	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
EFN01	Notificador	5	100%	1	0	1	A extinguir por estabilización
	Asesor jurídico	1	46% (16 horas semanales)	1	0	1	Indefinido no fijo por sentencia judicial
TOTAL PERSONAL LABORAL INDEFINIDO				109	0	109	

F) PERSONAL EVENTUAL							
	DENOMINACIÓN	GRUPO	JORNADA	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES	TOTAL	OBSERVACIONES
	Asesor	C2	100%	1	0	1	

(*) Equivalencias Grupo Funcionarios y Laborales, según art. 8 Convenio

FUNCIONARIOS		LABORALES
Grupo	Subgrupo	Categoría
A	A1	GP1
A	A2	GP2
C	C1	GP3



C	C2	GP4
E	E	GP5

Según lo dispuesto en el artículo 171 del RD 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el TRLRHL, se podrá interponer directamente contra el referido Presupuesto General recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

San Pedro del Pinatar, 19 de enero de 2023.—La Alcaldesa-Presidenta, Visitación Martínez Martínez.